

En Madrid, un mes.....	1 peseta
En provincias, tres meses.....	5 »
— seis meses.....	9 »
— un año.....	16 »
Fuera de España, tres meses.....	12 »
— un año.....	40 »
Venta: una mano de 25 ejemplares.....	3 reales.
Anuncios y comunicados, precios convencionales.	

ADVERTENCIA

Terminada ya la publicación en nuestro folletín de la interesante novela del ilustre A. de Musset, LA CONFESION DE UN HIJO DEL SIGLO, hemos hecho de ella una tirada aparte, cuyos ejemplares podrán obtener los suscritores a nuestro periódico a la mitad de su precio, esto es, al infimo precio de TRES reales.

Tambien recibirán GRATIS este precioso libro los señores que á contar desde 1 del próximo Mayo se suscriban por seis meses á la GACETA UNIVERSAL.

Constitucion de las nubes y formacion del granizo

¿Quién no ha puesto azúcar en el agua para hacerla más grata al paladar? ¿Quién no ha fijado su atención en el vapor que escapa de las vasijas en que preparamos nuestros alimentos? Pues entre estos dos hechos, al parecer tan distintos, hay tanta analogía, que por ella pensamos dar cuenta de la formación de los meteoros acuosos.

Si despues de haber puesto en el agua un terron de azúcar, agitamos, llega á desaparecer, sin que por la vista podamos descubrir su huella; si añadimos despues otro terron, sufrirá la misma suerte; mas llegará un momento en que, por mucho que agitemos, no podremos conseguir que desaparezca el último terron puesto; y se dice entonces que el agua está saturada de azúcar. Mas para saturar una cantidad dada de agua, no es siempre necesario el mismo número de terrones (supuesto todos iguales), sino que necesitaremos más cuando esté el agua caliente. Disolviendo en el agua, á una temperatura dada, todo el azúcar de que sea capaz, estará cuando se enfrie, no sólo saturada, sino sobre-saturada; y si la sobre-saturación es grande, es decir, si la temperatura á que hemos saturado el agua era muy elevada, en cuanto comienza á enfriarse vuelve á aparecer el azúcar, en pequeñas porciones de forma regular, á que se ha dado el nombre de cristales, que se adhieren á las paredes y fondo de la vasija, y que en la superficie forman una película que va engrosando á medida que va enfriándose. Esta reaparición del azúcar en cristales, la cristalización, en una palabra, se acelera si en la disolución ponemos un cuerpo extraño (pajas ó hilos), y aún más si colocamos algunos cristales de azúcar.

Si seguimos atentamente el chorro de vapor que escapa de nuestra cafetera, le veremos á poco disiparse como el primer terron de azúcar que poníamos en el agua; mas si continuamos la ebullición, llegará tambien un momento en que, saturada la atmósfera, comenzará el vapor á condensarse y reaparecerá el agua en gotas sobre las paredes y objetos de la habitación. A todas las temperaturas se evapora el agua y se disipa el vapor en la atmósfera; mas la capacidad de saturación crece con el calor, y esto explica por qué por el enfriamiento nocturno de la atmósfera aparecen por las mañanas los vidrios de nuestras habitaciones y las plantas en el campo cubiertas de rocío. Este fenómeno, así como el de la escarcha, congelación del rocío, son fáciles de explicar; pero no lo es ya tanto la formación de las diversas especies de nubes, y mucho menos la del granizo.

Todos hemos visto sobre los rios, sobre los lagos ó sobre el mar formarse las nieblas, es decir, evaporarse el agua y condensarse inmediatamente en gotas que quedan en suspensión en la atmósfera, y que, siendo muchas y muy pequeñas, le quitan su transparencia. La evaporación del agua y su condensación inmediata se explica fácilmente sabiendo que siempre que hay evaporación se produce enfriamiento, y que este enfriamiento baja la capacidad del aire que está en contacto con el agua; mas lo que no se ve ya tan fácilmente es el por qué al condensarse el vapor no caen las gotas formadas, y, por el contrario, quedan flotando, y aun adquieren un movimiento ascensional, algunas veces rápido.

Varias son las hipótesis que para expli-

car tan singular fenómeno se han emitido; pero de todas ellas, sólo la de M. Oltramare, profesor de la universidad de Ginebra, nos parece admisible, porque sólo ella nos da cuenta de los múltiples y variados fenómenos á que las nubes dan lugar; pues suponer, como se hacia ántes, que la condensación del vapor no se hace en gotas, sino en vejiguillas huecas, que por su constitución pueden flotar en la atmósfera, ó admitir que las pequeñas gotas se mantienen en suspenso en el aire y se elevan como las partículas de polvo que nos muestra un rayo de sol, no podemos, por estar completamente desmentidas por los hechos. La primera hipótesis hace tiempo que fué abandonada, y la segunda, que aún tiene partidarios, está negada por el hecho de que el viento no esparce y difunde las nieblas como esparce y difunde el polvo, sino que, una vez formadas, se elevan, y el viento las trasporta como una masa tenue, pero sin disgregarlas.

La hipótesis de M. Oltramare consiste en suponer que, evaporada el agua, basta saturar la capa de aire en contacto con ellas y condensada en gotas por el enfriamiento debido á la evaporación, la electricidad, que siempre existe en la atmósfera, electriza las gotas, y, electrizadas, se repelen, aumentando sus distancias; rechazado su conjunto por la acción repulsiva de la Tierra, se eleva en vez de caer, dejando el lugar á nueva capa de aire, que se satura y enturbia por el vapor condensado, hasta un momento en que el enfriamiento de la última capa de aire le hace estar saturado sin mas evaporación, ó la tensión eléctrica de la nube formada la aleja bruscamente.

Formada ya la nube, y rodeada de una envoltura eléctrica cuya tensión puede variar, es llevada por los vientos y obligada á atravesar regiones atmosféricas, cuya temperatura y saturación son muy diversas. Segun el estado de la region por que la nube atraviere, así podrá aumentar ó disminuir su volumen; unirse sus partículas formando gotas que no puedan mantenerse en el aire y caigan, ó disiparse por completo restituyendo su electricidad á la atmósfera. Esto último tendrá lugar si la nube es pequeña y llega á una region no saturada y de temperatura superior; mas si la nube es grande, evaporándose en parte y enfriándose el resto, puede quedar á una temperatura excesivamente baja y muy cargada de electricidad.

El agua, en las condiciones normales, se solidifica á 0°; pero si está en reposo y ningun cuerpo sólido se interpone en su masa, puede permanecer en el estado líquido á temperaturas muy inferiores hasta 40°. Pero este estado, que se ha llamado por los físicos de sobre-fusión, es sumamente inestable; y cualquier conmoción, la introducción de un cuerpo extraño, y sobre todo la presencia de un cristal de hielo, pueden instantáneamente romperlo y producir la congelación, en pocos momentos, de toda el agua. De este modo se explica que una nube baja puede estar á una temperatura inferior á 0°, y que la conmoción de una descarga eléctrica, la producida por el choque de dos vientos, así como los torbellinos y trombas descendentes, y que traen cristales de hielo de las altas regiones, pueden en un momento producir la congelación del agua de la nube y originar el granizo.

Si añadimos á esto que una nube, como cuerpo electrizado, debe ejercer sobre las otras acciones atractivas y repulsivas, provocar su descarga bruesa ó lenta, hasta quedar en un estado neutro, en todo ó en parte, quedará tambien explicado que varias nubes puedan fundirse en un medio comun, constituyéndose los gigantes nimbos, que producen las lluvias tranquilas, ó esos terribles cúmulos, que originan las tempestades con su espantoso aparato de truenos y de rayos.

La formación de los estratos, nubes que el viento alarga, nos la explica su forma, y la de los cirros, que semejan copos de algodón, nos lo hace fácil el saber su distancia. Los cirros se originan en las altas regiones de la atmósfera, donde ésta se halla enrarecida, donde, por tanto, la tensión eléctrica es débil, y pueden las nubes ser penetradas por los cuerpos en suspensión que la atmósfera tiene; si la temperatura es baja y el agua está en contacto

con cuerpos sólidos, algunos cristalinos, cristalizará fácilmente, y ésta es la formación de esas nubes de hielo de poca densidad, y cuyos movimientos sirven hoy tan poderosamente para la predicción del tiempo.

F. L. J.

El P. Didon en Roma

Un periódico de Paris publica una carta de Roma, relativa á la estancia del P. Didon en dicha ciudad, carta que por los curiosos detalles que contiene, no vacilamos en trasladar á nuestras columnas.

Dice así el documento en cuestion:

«Hemos manifestado que el elocuente dominico se habia propuesto interesar en pro de su causa á algunos elevados personajes, y hoy podemos dar cuenta de una conversacion sostenida entre el P. Didon y un cardenal de los más influyentes.

Y en efecto, si álguien podia obtener al P. Didon la audiencia del Papa, con tanto empeño solicitada, era, sin duda, el cardenal á quien vamos á hacer salir á la escena. Por desdicha, los jesuitas velan á las puertas del Vaticano, y no abandonan jamas la guardia. Los jesuitas habian dicho en Paris al P. Didon que no veria á Leon XIII, y aunque el pobre dominico ha removido cielo y tierra, la milicia del «Papa negro» ha vencido á todos los porporati del «Papa blanco».

Hé aquí ahora algunas de las contestaciones más características del padre Didon al cardenal que le interrogaba.

El cardenal censuraba enérgicamente á los sacerdotes y á los frailes innovadores.

—Esos espíritus inquietos que buscan una pretendida solución,—decia,—son como esos buques abandonados, sin timon y sin brújula, que en vez de dirigir la mirada al faro, se abandonan á las aventuras de la tempestad. ¿No está acaso resuelta la cuestion religiosa?

—Indudablemente,—contestó el padre Didon,—si por cuestion religiosa se entiende la verdad divina, objeto inmutable de la fe, ó la autoridad soberana que la promulga. El Credo, el Evangelio, la Iglesia, están ahí: basta abrir los ojos y aplicar el oido.

—Pues bien, en ese caso...

—Pero si por cuestion religiosa se entiende la interpretación racional de la fe ó el poner en relacion armonica la jerarquia católica con los poderes de este mundo, en un momento dado de la evolucion de los pueblos, entonces la cuestion religiosa constituye un problema, y un problema terrible. Esa cuestion, no vacilo en asegurarlo, tiene en suspenso al mundo entero y se presenta tumultuosamente en todos los paises...

—Pero las concesiones al espíritu moderno son más que la abdicación de un derecho; son una debilidad, y hasta con frecuencia una traición.

—Vuestra eminencia acaba de pronunciar una palabra muy dura. Vos decís: nada de concesiones; yo, en cambio, digo: nada de terquedades. Entre los que abdican cobardemente y los que se obstinan ante la imposibilidad, hay sitio para los conciliadores.

—Esos persiguen una quimera.

—¿No hay, pues, un medio en, esta sociedad dividida en campos hostiles, de abrir un terreno neutral donde las diversas opiniones pudieran encontrarse frente á frente, y donde del choque de las ideas pudiera surgir la luz?

—Por mi parte, no lo creo.

—En cuanto á mí, lo deseo.

—Esa es una ilusión que un poco de historia disipa fácilmente. No tenemos más remedio que someternos...

—El movimiento irresistible de las sociedades humanas hace de este mundo en que la Iglesia vive, no una tierra firme, sino un mar agitado.

—La barca que lleva á Cristo está divinamente tripulada, y es insumergible.

—Mas, apesar de todo, es preciso que transija con las corrientes y con la tempestad.

Quisiéramos poder citarlo todo y reproducir por entero esta interesante conversacion, que se mantuvo siempre, durante largas horas, en el tono más digno y ele-

vado, y que dejó lleno de encanto al interlocutor del padre Didon.

Al despedirse, el cardenal subió á su carruaje, y se hizo conducir al Vaticano. Fueron vanas sus tentativas cerca del Pontífice.

En cuanto al padre Didon, hallábase al cabo de algunos instantes ante la célebre fuente de Trevi. Allí pidió informes á un periodista italiano, que pasaba en aquel momento, acerca del camino que debia seguir. Despues se dirigió por la calle de Lavatorre, torció á la derecha, tomó la calle de la Pannatería y llegó hasta el número 51, esto es, hasta una casa habitada por dominicos.

Allí permaneció largo rato conversando y discutiendo, y luego escribió en un álbum este pensamiento:

«La humanidad es frágil, las naturalezas elevadas que saben dominarse son raras.»

«El P. Didon, de la orden de Santo Domingo.»

Y un gran pliego de papel blanco redactó lo siguiente:

«He escrito y hablado como un hombre de bien, y procuro no tener, cuando hablo ó escribo, otros hábitos que los de un hombre honrado que trata de expresar sus pensamientos sin ambages, con la rectitud y la entereza de una fe á la cual no aterrizan las objeciones.»

El padre Didon comió aquel dia con los dominicos de la calle de la Pannatería, y salió de Roma el miércoles 14 de Abril á las diez y cuarenta de la noche, en el tren de la Alta-Italia, llevando en la mano un número del periódico *La Italia*, en que se hablaba de su persona.

¿Iba á Córcega? Creemos poder asegurar que no.»

Los elefantes en la exploracion del Africa

En otra ocasion hablamos de los elefantes como medios de civilizacion, y hé aquí lo que añade sobre este asunto un periódico francés:

«Mr. Stokes, miembro de la *Church missionary Society*, que acaba de llegar de Onganda, decia últimamente, apropósito de los elefantes introducidos en Africa por el rey de los belgas: «La noticia de los elefantes ha atravesado el Africa, y S. M., al enviarlos á este pais, ha hecho más en provecho de los establecimientos europeos que los millares de libras esterlinas gastadas para este objeto.»

El efecto producido entre los indígenas por la vista de los elefantes domesticados es increíble. «Puesto que los europeos, dicen ellos, llegan hasta hacerse obedecer de los elefantes, son capaces de conseguir todas las cosas.»

Los negros refieren entre sí, y á su manera, dice M. Carter, la escena que ocurre todas las mañanas entre los elefantes y yo en el momento en que los cargo.

El elefante se tiende y dice: «Señor, estoy preparado». Entonces éste le carga 20 frasilahs (1.200 libras) sobre la espalda y dice al elefante: «Maestro, ¿teneis bastante?—No, señor, responde el elefante, cargad aún.» El señor le aumenta 5 frasilahs y repite la pregunta; á la cual el elefante da la misma respuesta. La carga continúa así, hasta que el elefante lleva 35 frasilahs (2.100 libras). Entonces dice: «Ahora está bien, señor», se levanta, y emprende la marcha como si nada tuviera sobre el lomo.»

«El 28 de este mes, á las ocho de la mañana, el capitán Popelin, el doctor Van den Henvel, Mr. Stokes y yo, salimos para Tabora, montados los cuatro sobre *Pulmalla*, viejo elefante de silla, al cual se habia revestido de su mejor arnes, escarlata y negro.

Apesar de ir bien cargado, el pobre viejo marchaba de un modo alegre.

Fuimos seguidos durante toda la jornada por cientos de hombres, mujeres y niños, que lanzaban exclamaciones y gritos, riendo á carcajadas.

El entusiasmo de los árabes é indios al ver á los elefantes saludar y ejecutar otros ejercicios, excede á toda descripción.

Este ha sido un dia que jamas olvidará el pueblo de Tabora.»

Espectáculos

Anoche se verificó en el teatro de la Alhambra una funcion extraordinaria, fuera de abono, en la que tomaron parte artistas de otros teatros de la corte.

Púsose en escena primeramente la comedia en dos actos *Don Lino Guerrero*, siendo esmeradamente ejecutada.

A continuación el Sr. Calvo (D. Rafael) recitó, de la manera que él sólo sabe hacerlo, el *Idilio* de Nuñez de Arce, siendo aplaudido con entusiasmo el eminente actor y llamado con empeño el autor á la escena. Ambos recibieron muestras inequívocas de lo mucho en que el público estima su talento.

La señorita Buireo cantó con afinación y gusto el rondó final de *La Sonámbula*, mereciendo por ello ser aplaudida.

Como siempre que se representa *Arte y corazon* por la señorita Mendoza Tenorio y por el Sr. Vico, obtuvo anoche una ejecución admirable, siendo llamados á la escena.

La funcion terminó con la pieza *Canar tiempo*, que fué excelentemente representada por la señora Valverde, la señorita Tabau y el Sr. Romea.

El público, un lleno.

Brillante campaña piensa hacer la nueva empresa que ha tomado en arriendo el teatro de Apolo.

Hechas las obras de reforma del teatro y ajustada una compañía de primer orden, en Setiembre comenzará la temporada, y el público volverá á oír, como en los buenos tiempos de la zarzuela, obras de importancia y artistas de primer orden.

Será una gran novedad de la temporada próxima un verdadero teatro de zarzuela.

Hoy se dará en el circo de Price la primera funcion de las denominadas *Fashionable soirées* que se celebrarán todos los martes á las ocho y media de la noche. El espectáculo será escogido, y se repartirán elegantes programas perfumados.

Tambien hará su debut Mlle. Mathilde Price, artista que ha sido muy aplaudida en el circo de Paris. M. Alexandrini ejecutará el nuevo ejercicio denominado «el cañon infernal», y se pondrá por primera vez en esta temporada «la gran batuda», en la que tomarán parte todos los saltadores de la compañía.

El jueves 29 se verificará en el teatro de la Zarzuela una escogida funcion organizada por el distinguido violoncelista, primer premio del Conservatorio y profesor de la Sociedad de conciertos y teatro Real, Sr. D. Luis Sarmiento, y por un hijo del Sr. Tormo, acreditado director de la sastretería de este último teatro. La funcion tiene por objeto redimirse ambos jóvenes del servicio de las armas.

En obsequio á los beneficiados tomarán parte las Sras. Lodi, Buireo, Franco de Salas, Soler Di-Franco y los Sres. Uetam, Ortisi, Kaschmann, Verger, Goula, Zabalza, Oller, Calvo (D. Rafael), Romea, Rossell, Guerra, y Jimenez.

Mañana por la noche se verificará en el teatro de Variedades el beneficio de los apuntadores con una variada funcion, en la que tomarán parte, en obsequio á los beneficiados, las reputadas artistas señoras Perlá, Gorriz, Galindez, y los Sres. Rossell, Zamacois, Romea, Carceller y Arana.

Funciones para hoy

COMEDIA.—A las ocho y media.—Turno 2.º.—La condesa Livia.

APOLO.—A las ocho y media.—Turno impar.—1.ª parte.—¡Fuera!—Baile.—La isla de San Balandran.

A las diez y media.—2.ª parte.—La niña boba.—Los dos ciegos.—Baile.

CIRCO DE PRICE (calle de las Infantas).—A las ocho y media.—Gran funcion de ejercicios ecuestres y gimnásticos, acrobáticos y cómicos, bajo la direccion del señor Parish.

Cultos

SANTOS DEL DIA 28.—San Prudencio, obispo, y San Vidal, mártir.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Luis, donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde reserva.

Visita de la Corte de María, Nuestra Señora del Favor en San Millan.

Obedientes a la consigna del dia, La Integridad, primero, y El Diario Español, despues, hanse dado la mano para denunciar a sus lectores lo extemporáneo, lo inoportuno y hasta lo inconveniente que ha sido venir a tratar en nuestro artículo del sábado último el peligroso tema, según dicen, de que los militares tomen ó no parte en las tareas legislativas de nuestros Parlamentos.

¿Conque es extemporáneo y peligroso para la GACETA UNIVERSAL ese asunto, y no lo es el que con una visible imprudencia lo haya provocado La Política?

¿Conque es inoportuno el que nuestra redaccion haya mantenido la integridad de la Constitución del Estado y de las leyes orgánicas, que es en resumen nuestro trabajo, y no lo es que La Política haya dicho que eso de dar entrada en el Congreso a oficiales de todas graduaciones no conduce sino a debilitar la disciplina?

¿Conque ha sido inconveniente el que nosotros hayamos defendido la pureza del Código hecho por los mismos conservadores, y no lo es que La Política, impugnándolo, haya afirmado que en cualquiera parte del globo donde los militares han intervenido en la política de su país, ha tenido que lamentarlo el mismo ejército, el cual, dirigido por hombres civiles reflexivos y experimentados, ha cosechado gloria para sí y para la nación?

¿Pues en qué país estamos y qué prensa ministerial es ésa que quiere echar sobre nosotros las faltas que ella comete? ¿O es que deseaba hacer su camino de descredito sin que nadie le saliera al encuentro?

Confiesen La Integridad y El Diario que La Política ha dado una pitada; disculpen a este periódico por sus malas entendaderas; digan, si quieren, que se inspiró su escrito en algun rato de mal humor de su patrono el Sr. Cánovas, pues acostumbrados estamos a oírle las sátiras más punzantes de su repertorio cuando quiere hacer gala de su gracejo andaluz entre amigos; desautoricen, si se atreven, al periódico de cámara de la Presidencia, y entónces, los juicios de La Política sólo tendrán la autoridad de su redaccion.

Pero entretanto que esto suceda, ¿ha sido alguna temeridad de nuestra parte emitir nuestra humilde pero leal opinion enfrente de la expresada por La Política?

Si hay, pues, inconveniencia, inoportunidad, peligro, ó lo que quieran los diarios aludidos, será toda la responsabilidad de La Política, cuyo artículo provocativo fué realmente calificado de insensato para estos momentos por circulos políticos que tambien frecuentamos. Si estas circunstancias hubieran sido conocidas de los circulos a que concurre El Diario Español, sospechamos que habria aplaudido, ó por lo ménos disculpado la mayor ó menor energía con que acudimos a la defensa de la Constitución del Estado, de las leyes fundamentales y de nuestras tradicionales costumbres.

En cuanto a lo demas verdaderamente sustancial de esta polémica, que nosotros no hubiéramos iniciado nunca, terminaremos preguntando a los diarios que hayan tomado plaza en el campo de La Política, si saben decirnos en qué naciones del mundo civilizado, cualquiera que sea su forma de gobierno, se hallan excluidos de la gobernación del Estado, ó de la participacion en los Parlamentos, ó de la intervencion en la alta política de los países, los militares que alcanzan un elevado prestigio ó los sufragios de sus conciudadanos.

No somos nosotros los que defendemos privilegios para nadie, ni el que deba en ningún caso vincularse la direccion de los negocios públicos en clases determinadas de la sociedad, y, por lo mismo, es completamente malicioso y gratuito ó injusto en El Diario atribuirnos intenciones que no hemos emitido, ni se transparentan en nuestro escrito ambiciones que sólo alimentan en España los que se han empeñado en monopolizar el Poder eternamente, cerrando el paso a todas las aspiraciones nobles y honradas.

No rechazamos las autoridades a que el colega acude para indicar que los militares no deben intervenir en la lucha activa de los partidos; pero aparte de lo vago que es ese concepto de lucha activa, entendemos que esas autoridades militares habrian

sostenido mejor su doctrina defendiéndola con el ejemplo, y a la verdad, se nos figura que ni el general Prim, ni el duque de la Torre, ni el general Lopez Dominguez, citados por El Diario, han dejado de intervenir, no sólo en nuestras desdichadas luchas políticas, sino que han preferido llevar su accion hasta un extremo en que no quisiéramos ver empeñados jamas a los militares españoles, por la prosperidad de la Patria, por amor a las instituciones y por honra del mismo ejército.

Y dicho esto, habiéndose inspirado en el mismo sentido nuestro artículo del sábado, ¿por qué menciona El Diario ese excesivo predominio del elemento militar en una nación? ¿A qué viene el deducir que eso nos conduciría acaso a una dictadura? ¿Qué fines se lleva el colega con ese asomo de amenaza, cuando nadie, que nosotros sepamos, ha aspirado a tal predominio, ni a crear esos antagonismos, ni a alcanzar en la política otra intervencion que la necesaria para evitar funestas invasiones y desequilibrios perniciosos?

No, estimado colega: con esas exageraciones, con esos aparentes temores, no conseguireis sembrar la discordia, no resucitareis eso que habeis dado en llamar militarismo, no sembrareis la duda y la desconfianza en la opinion pública, pues ésta sólo teme a la continuacion de esa verdadera dictadura administrativa que venis ejerciendo, al amparo de legalidades parlamentarias que vosotros habeis creado tambien para vuestro uso particular.

Recordad contentos vuestro camino de peligros para la Patria, pero temed a la tremenda responsabilidad que echará sobre vosotros la Historia. Y entretanto, estad tranquilos: que esos otros elementos que os preocupan ni han aspirado ni aspiran a otra cosa que a la ventura de este pueblo desgraciado, y hágala quienquiera que sea.

Se suplica la paciencia

Dirigimos este ruego a todos los españoles que lean la prensa ministerial, es decir, a muy pocos españoles. Dirigimos este ruego muy especialmente a cuantos tengan noticia de un artículo que anoche ha visto la luz en El Tiempo, órgano del señor conde de Toreno y periódico encargado de hacernos creer que rien los que lloran, que comen los que tienen hambre, y que viven los que están muertos.

El indulto concedido a la prensa es lo que ha movido a El Tiempo a lanzarse de lleno en la esfera del más completo optimismo: hay elogios en el artículo a que nos referimos para todos los funcionarios públicos, para todos los amigos, para todos los adversarios, y por poco si el colega llega a propinarle unos cuantos aplausos a sí propio.

Pero lo mejor del escrito es el segundo párrafo, resumen y compendio de todas las felicidades que nos rodean. El Tiempo, con un laconismo enérgico y envidiable, ha dado en cuatro plumadas una completa idea de las dichas y prosperidades a que nos conduce el régimen conservador canovista.

El párrafo en cuestion lo constituyen las siguientes afirmaciones:

1.ª La paz reina por todas partes. Al mismo tiempo que esta línea se publicaba, en Madrid se cerraban puertas y la gente corria asustada por el estallido de dos petardos. Petardos que no harian correr a nadie si no estuvieran precedidos de las alarmantes noticias de precauciones militares que los periódicos ministeriales han publicado en estos dias.

2.ª La Administración se regulariza en lo posible.

¿Qué Administración ó qué ramo de ella es el que se regulariza para El Tiempo? ¿El de seguridad pública, el de establecimientos penales, ó alude El Tiempo a los cuantiosos obsequios que hacen al Tesoro público los empleados que la Gaceta llama por edictos todos los dias?

3.ª Las reformas en ventaja de la agricultura, industria y comercio son tan frecuentes que apenas pueden recordarse.

Es decir, la felicidad que por este lado resulta es tan grande que ya ni nos acordamos de ella.

En esto debe haber mucha parte de ingratitud hacia el Gobierno que nos ha dado tales bienes, porque en cambio recordamos el número de fincas que se han embargado, las industrias que hay paralizadas, lo crecido de los impuestos que arruinan al labrador, y otra porcion de cosas por el estilo que a El Tiempo deben parecerle mentira, como a tantos otros que firman nómina.

4.ª El trabajo aumenta en términos de ser difícil a los constructores de Madrid hallar obreros suficientes. Esto ya es dar al País en las narices con el incensario que se agita en honor del Gobierno.

Enmedio de todo, El Tiempo sigue en esto el antiguo refran: las bromas, pesadas, ó no darlas.

Pero no gana a sus patronos, que las dan todavía mucho más pesadas y más largas al País que el colega.

Tranquileémonos

En este momento llega a nuestras manos La Política de ayer, y vemos con gusto que el colega se ha corregido de su mal humor del juéves último.

En un nuevo artículo, titulado La buena doctrina, acude ya al socorrido tema de las dobles naturalezas y aclara sus conceptos, diciendo que el talento político y el arte de gobernar son completamente independientes de la profesion que se ejerce, y lo mismo pueden hallarse en los que no son militares que en los que lo son, y, por tanto, agrega el colega más adelante que la teoría de que los hombres de Estado sólo pueden surgir de la clase civil no la ha expuesto en toda la crudeza que le atribuímos.

La habeis expuesto, sin embargo, caro colega, con la bastante rudeza y desnudez para que levantara suspicacias peligrosas. Y si no, ¿a qué venian los conceptos que transcribimos en nuestro editorial de hoy, y otros muchos de que hemos prescindido por economía?

Luégo agrega que el ciudadano, ni como militar, ni como hombre civil en ejercicio de cualquiera profesion, tiene derecho especial a influir ni a preponderar en ningún sentido en la gobernación del País. Y bien: si nadie tiene derecho a influir en la administración pública por la profesion que ejerce, ¿por qué la profesion militar ha de ser la exceptuada ó limitada por el colega, cuando dice que se resiente la disciplina porque algunos militares toman parte en las tareas legislativas? ¿No van a los Parlamentos en representación de sus conciudadanos y por su calidad de ciudadanos? ¿Los elige acaso el ejército como sus procuradores especiales?

Pues si de alguien ha partido esta última idea, aunque vaga y confusa expresada, ha sido de La Política, cuando dice que los capitanes generales y los tenientes generales más ilustrados debian representar en la alta Cámara al ejército y velar allí por sus intereses.

No, el ejército, como tal ejército, no tiene ni debe tener representación especial en nuestros Parlamentos, pues todos los senadores y diputados son y deben ser igualmente aptos para representar al conjunto de nuestro organismo social, y por tanto, a una de sus partes, que es la milicia.

Estas ideas del colega si que son esencialmente perturbadoras; ellas si que podrian conducirnos a que se realizaran temores, por ahora infundados; ellas si que establecerian graves dificultades si en la confeccion de las leyes habia de reconocerse una autoridad legal mayor a los votos de clase y competencia.

Píjese La Política en la contradiccion en que incurre al pretender salir airoso del verdadero lío en que tan ligeramente se ha metido, y vendrá a reconocer que bien están las cosas como están.

¿Pues bueno sería que las profesiones de libre ejercicio, ni las carreras del Estado tuvieran cada cual su representación especial en Cortes, conforme al número de hombres que a ellas se dedican, ni a su relativa importancia en la sociedad, ni a su influencia moral en los distintos tiempos, ni a la realidad de los servicios que prestar pudiera cada clase!

Desengañese La Política: con su artículo del juéves, tuvo la debilidad de abrir su corazón al público, y arrepentido de esa genialidad, vuelve en sí y oculta en la profundidad de sus repliegues un sentimiento que, por ahora, es poco hábil fomentar.

Hechos y dichos

Ayer se verificó en Palacio la recepcion anunciada con motivo de haber entrado S. M. la Reina en el quinto mes de su embarazo.

La Gaceta publica los discursos que se pronunciaron en el acto de recibir S. M. a las comisiones de los Cuerpos colegisladores.

Hélos aquí: «El señor presidente marqués de Barzanallana dirigió a S. M. el siguiente discurso:

«Señor: El Senado, poseído del más vivo júbilo por la fausta nueva de hallarse la augusta esposa de V. M. en estado de dar un nuevo sucesor a la Corona, acude a felicitar a V. V. MM., y a expresar su esperanza, que es la de la Nación entera, de que ese suceso ha de contribuir al afianzamiento de la dinastía, y con él a la estabilidad y al reposo, tan necesarios a nuestra patria.

Que el Todopoderoso colme los deseos de V. M. y los de nuestra bondadosa Soberana, como fervientemente se lo pide el Senado, y que derramando sus bendiciones sobre V. V. MM., lleguen a ser ejemplo de padres venturosos a la vez que de monarcas amados y enaltecidos.

Dígnese V. M. acoger con su acostumbrada benevolencia esta sincera expresion de los acendrados sentimientos del Senado.»

S. M. se dignó contestar lo siguiente:

«Señores senadores: Doy infinitas gracias a la Providencia porque al concederme la dulce esperanza de que mi augusta esposa pueda darme un sucesor a la Corona, me proporciona la inmensa satisfacción de presenciar el júbilo con que habeis recibido tan grata nueva y el unánime sentimiento de adhesion hacia mi dinastía, que hoy es acerca a mi persona.

La estabilidad y el reposo, tan necesario a nuestra patria, y la union, el bienestar y la felicidad de mis amados súbditos, son ciertamente los objetos que forman mi constante anhelo, y a cuya realizacion consagro todos los instantes de mi vida.

A ello no dudo que, en efecto, contribuirá, como creéis, el fausto acontecimiento que todos esperamos, y ya comprendereis fácilmente cuán grande ha de ser mi ventura y la de mi augusta esposa.

Recibid, pues, señores senadores, el afectuoso testimonio de nuestra gratitud por los nobles sentimientos que acabais de manifestar.»

El señor presidente conde de Toreno dirigió a S. M. el discurso siguiente:

«Señor: Enterado el Congreso de los diputados de la feliz nueva que de órden de V. M. le ha sido trasmitida, nos envia a que le manifestemos el placer y la satisfacción con que la ha recibido.

Si para V. M. y augusta esposa es constante motivo de regocijo lo que redundan en provecho y bienestar de la Nación, a su vez, de igual manera, el pueblo español acoge cuanto contribuye al contento y a la ventura de la Real Familia, cuya suerte tan íntimamente enlazada se halla con el porvenir y la prosperidad de la Patria.

En los países monárquicos se concede inmensa importancia a que la línea directa de sus reyes no se interrumpa, y sobre todo en España, que, fiel a las dinastías que legítimamente rigieron sus destinos, suspiró siempre por que la Providencia, dotándole de descendientes, facilitara la pacífica y más natural sucesion a la Corona.

Al ver este deseo próximo a cumplirse, justo es que el Congreso de los diputados, interpretando los sentimientos de la Nación, llegue hasta V. M. para manifestarle, como asimismo a la Reina, el júbilo que le embarga, y los fervientes votos que dirige al cielo para que se realicen tan halagüeñas esperanzas, que añadirán mayor seguridad de consolidacion a la dinastía, y nueva fuerza y arraigo a la monarquía constitucional.

Señor: El Congreso de los diputados, por nuestro conducto, ruega a V. M. que, en union de la Reina, su augusta esposa, reciba con benevolencia la sincera y calorosa felicitacion que por tan fausto suceso, en su propio nombre y en el del País, tiene el honor de elevar al Trono.»

S. M. se dignó contestar lo que sigue:

«Señores diputados: Muy grato me ha sido oír los sentimientos de adhesion y de lealtad que acabais de expresar, en nombre del Congreso de los diputados y del País, al felicitar por el fausto anuncio de un suceso próximo a realizarse, y que colmará de ventura mi corazón y el de mi augusta esposa.

Os agradezco tambien profundamente los fervientes votos que dirigis al cielo para que se cumplan los halagüeños deseos de la nacion española, que, siempre fiel a las dinastías que legítimamente rigieron sus destinos, verá así más consolidada y firme la monarquía constitucional con la directa sucesion a la Corona.

Aceptamos, pues, tanto yo como mi augusta esposa, con el más vivo reconocimiento la felicitacion de los dignos representantes del País, a cuyo bienestar y prosperidad consagramos y consagramos todos nuestros esfuerzos.»

Dice La Integridad de la Patria:

«En la sesion de mañana probablemente apoyará el Sr. Perez San Millán la proposicion de ley pidiendo una pensión de 30.000 rs. para las viudas y huérfanos de los que hayan sido, son ó sean ministros, presidentes de los cuerpos consultivos y del Tribunal de Cuentas.»

El Sr. Perez San Millán pide esto en vista de las pensiones últimamente concedidas.

Lo que nos extraña es que el periódico del Sr. Cánovas añada:

«Creemos que, dados los antecedentes de las Cortes, la proposicion será votada por un gran número de diputados.»

Despues de esto se darán pensiones a todos los diputados, y por último, a todos los españoles, que es la mejor manera de arreglarlo.

Agradables emociones que se experimentan en Madrid por la noche.

Dice un periódico: «Anoche a las nueve y media se oyeron

en la calle de Carretas dos grandes detonaciones, produciendo la alarma consiguiente entre los vecinos y transeuntes por la indicada calle.

Averiguada la causa, resultó que la explosion fué producida por un enorme petardo de dos tiros, que se encontró colocado junto a la esquina de la calle de San Ricardo, debajo de un coche de plaza, cuyo caballo salió escapado hasta la Puerta del Sol y sufrió una quemadura en el vientre. Tambien sufrió una mujer una ligera herida en la cara.

No se descubrió a los petardistas. Como de costumbre.

El Figaro dice, al terminar su artículo de anoche, en el que parece que quiere preguntarnos algo, que se ha explicado con claridad.

Alguna más deseáramos nosotros para saber qué es lo que pretende preguntar El Figaro.

Carta de Cuba

HABANA 5 de Abril de 1880.

Señor Director de la GACETA UNIVERSAL.

Mi estimado amigo: La insurreccion armada continúa decreciendo visiblemente, y no obstante los esfuerzos que hacen por sostenerla los emigrados en otros países, ni ántes, ni ahora, ni despues tendrá el carácter esencialmente político de la pasada lucha, terminada en el Zanjón por la transigencia de todos, ni la importancia militar que alcanzó aquella difícil campaña.

Esta, si puede llamarse campaña, la sostienen sólo exiguos restos de aquélla, ya rechazados por toda culta sociedad, y gente ambiciosa é ignorante de color que cree en la posibilidad del dominio de su raza.

Gentes aún más perversas de las que luchan en los campos por una independencia imposible, proyectaron hace algun tiempo incendiar el hermoso pueblo de Marianao, inmediato a esta capital, comenzando por el teatro, que es de madera, y entretanto debian realizar su inicio plan de destruccion, harian una tentativa, no sabemos para qué, unos 40 hombres armados que se ocultaban por aquellas inmediaciones, los cuales huyeron al ser sorprendidos en sus propósitos por la policia, que al fin se apoderó de doce carabinas, tres revólvers y mucha dinamita y otras materias inflamables.

Con ocasion de esta intentona han sido detenidos Monson, Villegas y cuatro más, en los momentos que se embarcaban para Cayo-Hueso, realizándose ademas otras prisiones y nuevas presas de armas y cartuchos.

La vigilancia se multiplica, y este cuidado, unido a la falta de recursos y aun de entusiasmo de esa especie de brigandaje, ofrecen completas seguridades de paz.

Soy de usted afectísimo amigo, EL CORRESPONSAL.

Oficial

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Guerra.—Reales decretos promoviendo al empleo de brigadier a D. Fernando Fernandez de Córdoba, coronel de ingenieros, y al de intendente de division, con destino a las islas Canarias, a D. Antonio Diaz y Martin.

Ultramar.—Reales decretos dejando sin efecto el en que fué nombrado ingeniero jefe de segunda clase de caminos de las islas Filipinas D. José Maria de Lancha y Valverde, y promoviendo a esta plaza a D. Manuel Lopez Bayo, ingeniero primero en dichas islas.

Marina.—Real órden resolviendo no procede admitir la demanda presentada por el doctor D. Cayetano Lobaton en nombre de D. Domingo Colmenares, auditor del apostadero de Filipinas, contra un órden de este ministerio relativa al puesto que éste debia ocupar en los actos de corte.

Gobernacion.—Real órden anulando el sorteo verificado en el mes de Febrero del año próximo pasado por el ayuntamiento de Valdemorales (Cáceres) para designar los individuos que debian cesar en sus cargos en cumplimiento del art. 40 de la ley municipal.

Interior

Boletín comercial

Barcelona. Aceites: Los de Andalucía, de 22 1/4 a 22 1/2 duros la carga de 115 kilos con regulares operaciones y entradas. Los de Tortosa, de 24 a 26 duros, según su clase.

Trigos nacionales: Se han vendido algunas partidas de candeales de Castilla y de la Mancha a los precios de 21 1/4 a 21 3/4 pesetas la cuartera los primeros, y alrededor de 21 id. id. los segundos. En las demas clases no sabemos operacion ninguna, y señalamos como nomenclares los precios de 20 1/4 a 20 3/4 pesetas cuartera por los blanquillos de Andalucía, y de 20 1/2 a 21 por los de Monte Aragón. Queda el mercado con muy pocas existencias, y sin embargo, con muy poca disposicion para adquirirlos.

Harinas: Sigue el mercado en completa calma y con precios flojos.

Badajoz. Trigo a 44 rs.; cebada a 18; garbanzos a 160; avena a 13.

Bilbao. Aceite a 52 rs. arroba vizcaína; arroz, de 128 rs., florete; avena, de 21 a 22 reales fanega; bacalao, desde 148 a 180 rs. según clase; canela, de 15 a 19 rs. libra vizcaína; cebada a 22 rs. fanega; centeno a

Ecos de Madrid

Segunda edicion

47 id. id.; maíz, de 31 á 33 id. id.; salvado, de 9 á 10 rs. arroba; petróleo á 58 rs. caja de 9 ó 10 latas.
Trigos: Los mercados han tenido estos dias una regular alza, que puede apreciarse de 2 á 3 rs. en fanega.

Lo extraño del caso es que entre el agresor y la victima no se sabe que existieran motivos de disgusto, ni habian tenido nunca la menor disputa.
Hace dos dias puso el gobernador civil de Lérida á disposicion del juez de primera instancia de aquella capital un sujeto que dice ser emigrado y que figuraba como brigadier en el ejército carlista.

En una carta dirigida á El Fenix se dan nuevos detalles sobre la niña que se recogió en la línea férrea de Villalba. Segun parece, la niña se hallaba colocada á una distancia de dos ó tres milímetros de uno de los rails, por lo que se supone que, colocada encima por la mano criminal, hizo despues un pequeño movimiento para desviarse.
La familia del jefe de la estacion de Villalba la ha adoptado por hija, verificándose el bautizo con gran solemnidad y concurrencia, poniéndole por nombre María Teresa del Milagro de Villalba.

Segun telegrama que se ha recibido en el ministerio de la Guerra, del capitán general de la isla de Cuba, desde el último parte remitido se le han hecho al enemigo 4 muertos, 2 heridos y 8 prisioneros, habiéndose presentado 206 hombres útiles, de ellos 51 armados, y 111 familias.
Entre los presentados hay algunos titulados jefes y oficiales.
El Sr. D. José Posada Herrera, lo hemos dicho y lo repetimos, tan luego como termine los asuntos que le han llevado á Llanes, regresará á Madrid.

A cada momento son aclamados por el pueblo. Jamas ejército victorioso fué objeto de más calurosas demostraciones que los tripulantes del Vega, anclado en este puerto despues de su larga y sorprendente navegacion.
Londres 27.
El duque de Argyll ha sido nombrado, conforme se anunció ayer, presidente del Consejo privado de la reina.
La formacion definitiva del ministerio se ha demorado á causa de haber surgido algunas dificultades imprevistas.

Exterior

Paris 26.

El Consejo de ministros ha empezado á ocuparse del proyecto de ley, que en breve se presentará á la Cámara, reformando la magistratura.
El Consejo se ha ocupado tambien del proyecto sobre la prensa, segun el cual se da á ésta toda la libertad más completa, sometiéndose al jurado los delitos que se cometan por medio de la imprenta.
Londres 27.
El general Steward participa con fecha 23 del corriente que en dicho dia tuvo un encuentro con 7.000 afganos, á los cuales rechazó despues de un encarnizado esfuerzo.

La farola que como ensayo se ha colocado cerca de la fuente de la Cibeles consume 1.500 litros de gas por hora.
Sabemos que el Ayuntamiento, si el ensayo resulta favorable, colocará otras farolas de igual clase en algunas de las principales calles de la villa.
Durante las próximas ferias se repartirán gratuitamente en ésta capital 50.000 ejemplares de una Guia del forastero en Madrid, que contendrá las noticias más interesantes para cuantos visiten esta poblacion, cuales son: el programa de la feria y exposiciones que en ella se verifiquen, tarifa de tranvias, relacion de los monumentos y establecimientos notables y el modo de poderlos visitar, etc.
El resto de la publicacion se compondrá de anuncios.
En el Ateneo de Madrid se verificarán las cuatro últimas veladas en el mes de Mayo próximo.
En dos de ellas leerán composiciones inéditas los Sres. D. José Echegaray y don Eugenio Sellés.

Segun nos dicen, el señor general Prendergast tomará parte en la discusion de los presupuestos de la isla de Cuba, bien para consumir un turno, ó para apoyar alguna enmienda que indudablemente presentará.
Al ver la insistencia con que se viene trayendo y llevando el respetable nombre del general Martinez Campos, nos vemos en el caso de asegurar nuevamente que el expresidente del Consejo no tomará participacion en el debate sobre los presupuestos de Cuba, á no ser que se le aluda con marcada insistencia.
Esta tarde se ha celebrado con el regio ceremonial de costumbre el solemne Te-Deum que se habia anunciado, en la basílica de Atocha.
La concurrencia á la carrera ha sido numerosa, habiendo terminado el acto religioso á las cinco de la tarde.
Telegramas de la tarde
Viena 26 (recibido hoy).
En la Albania ha estallado una formidable insurreccion. Un gran número de voluntarios han tomado las armas, oponiéndose á la toma de posesion por los montenegrinos de los territorios que les ha cedido la Puerta.
El gobierno del Montenegro ha dirigido una nota á las potencias, quejándose de la conducta de los albaneses.
Paris 27.
Apertura de la Bolsa de hoy: Interior español, 16 1/8. Exterior idem, 17 1/4.
Stockholm 27.
Los periódicos publican largos artículos en alabanza del profesor Nordenskiöld y de sus compañeros en la expedicion á los mares polares.
El entusiasmo de que han sido objeto los marineros del Vega es indescriptible.

Bolsa DEL DIA 27 DE ABRIL COTIZACION OFICIAL.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Último precio. Rows include Renta perpetua al 3 por 100, Id. id. exterior id., Duda amortizable con interes 2% interior, etc.

IMPRENTA DE LA GACETA UNIVERSAL, Plaza de la Armeria, 3 duplicado.

El martes último se cometió en el pueblo de Torija (Guadalajara) un extraño crimen, que tiene consternados á aquellos habitantes.
Un vecino del pueblo salió de su casa á la madrugada, y penetrando en la del alcalde, que se encontraba en la cama, le asesinó, asestandole seis puñaladas, dos de ellas en la cabeza.
Conocido el crimen, las autoridades prieron al asesino, que confesó sin dificultad su delito.

Lo extraño del caso es que entre el agresor y la victima no se sabe que existieran motivos de disgusto, ni habian tenido nunca la menor disputa.
Hace dos dias puso el gobernador civil de Lérida á disposicion del juez de primera instancia de aquella capital un sujeto que dice ser emigrado y que figuraba como brigadier en el ejército carlista.
A dicho sujeto, que parece usó el nombre supuesto de Cruz Ochoa, se le ha ocupado una cartera con papeles dirigidos á personas excitandoles á que le auxilien con algun socorro.
Presúmese que sea un estafador.
Por el juzgado de primera instancia del distrito de San Pedro de Barcelona se ha dictado sentencia en la célebre causa de la calle de la Paloma, condenando al procesado José Llobet y Roig á la pena de muerte.

En una carta dirigida á El Fenix se dan nuevos detalles sobre la niña que se recogió en la línea férrea de Villalba. Segun parece, la niña se hallaba colocada á una distancia de dos ó tres milímetros de uno de los rails, por lo que se supone que, colocada encima por la mano criminal, hizo despues un pequeño movimiento para desviarse.
La familia del jefe de la estacion de Villalba la ha adoptado por hija, verificándose el bautizo con gran solemnidad y concurrencia, poniéndole por nombre María Teresa del Milagro de Villalba.
Si criminal ha sido la madre que dió el sér á esta pobre criatura, mayor será el remordimiento por el delito cometido cuando sepa que su hija es el embeleso de la sencilla y honrada familia que la ha prohibido.
Se ha mandado anunciar á oposicion la cátedra de derecho mercantil y penal de la universidad de Granada; á traslacion la de cálculo diferencial é integral de la universidad de Madrid, y á concurso la de anatomía quirúrgica de la universidad de Zaragoza.

Segun telegrama que se ha recibido en el ministerio de la Guerra, del capitán general de la isla de Cuba, desde el último parte remitido se le han hecho al enemigo 4 muertos, 2 heridos y 8 prisioneros, habiéndose presentado 206 hombres útiles, de ellos 51 armados, y 111 familias.
Entre los presentados hay algunos titulados jefes y oficiales.
El Sr. D. José Posada Herrera, lo hemos dicho y lo repetimos, tan luego como termine los asuntos que le han llevado á Llanes, regresará á Madrid.
Sus amigos le esperan para mediados del próximo mes de Mayo.
Segun nos dicen, el señor general Prendergast tomará parte en la discusion de los presupuestos de la isla de Cuba, bien para consumir un turno, ó para apoyar alguna enmienda que indudablemente presentará.
Al ver la insistencia con que se viene trayendo y llevando el respetable nombre del general Martinez Campos, nos vemos en el caso de asegurar nuevamente que el expresidente del Consejo no tomará participacion en el debate sobre los presupuestos de Cuba, á no ser que se le aluda con marcada insistencia.
Esta tarde se ha celebrado con el regio ceremonial de costumbre el solemne Te-Deum que se habia anunciado, en la basílica de Atocha.
La concurrencia á la carrera ha sido numerosa, habiendo terminado el acto religioso á las cinco de la tarde.
Telegramas de la tarde
Viena 26 (recibido hoy).
En la Albania ha estallado una formidable insurreccion. Un gran número de voluntarios han tomado las armas, oponiéndose á la toma de posesion por los montenegrinos de los territorios que les ha cedido la Puerta.
El gobierno del Montenegro ha dirigido una nota á las potencias, quejándose de la conducta de los albaneses.
Paris 27.
Apertura de la Bolsa de hoy: Interior español, 16 1/8. Exterior idem, 17 1/4.
Stockholm 27.
Los periódicos publican largos artículos en alabanza del profesor Nordenskiöld y de sus compañeros en la expedicion á los mares polares.
El entusiasmo de que han sido objeto los marineros del Vega es indescriptible.

El duque de Argyll ha sido nombrado, conforme se anunció ayer, presidente del Consejo privado de la reina.
La formacion definitiva del ministerio se ha demorado á causa de haber surgido algunas dificultades imprevistas.
Lord Derby y lord Bosbergse han negado á entrar en el ministerio.
Los liberales avanzados (radicales) exigen que se les dé un puesto más en el nuevo Gabinete, y éste es el principal motivo de que éste no quedase ayer constituido.
Se están haciendo grandes esfuerzos para conciliar á la fraccion liberal con la fraccion radical.
Esta última alega que su participacion en el ministerio debe ser equivalente á las fuerzas con que cuentan en la nueva Cámara de los Comunes.
Los liberales templados, por su parte, tienden á evitar que los radicales adquieran demasiada supremacia.

El martes último se cometió en el pueblo de Torija (Guadalajara) un extraño crimen, que tiene consternados á aquellos habitantes.
Un vecino del pueblo salió de su casa á la madrugada, y penetrando en la del alcalde, que se encontraba en la cama, le asesinó, asestandole seis puñaladas, dos de ellas en la cabeza.
Conocido el crimen, las autoridades prieron al asesino, que confesó sin dificultad su delito.

Lo extraño del caso es que entre el agresor y la victima no se sabe que existieran motivos de disgusto, ni habian tenido nunca la menor disputa.
Hace dos dias puso el gobernador civil de Lérida á disposicion del juez de primera instancia de aquella capital un sujeto que dice ser emigrado y que figuraba como brigadier en el ejército carlista.
A dicho sujeto, que parece usó el nombre supuesto de Cruz Ochoa, se le ha ocupado una cartera con papeles dirigidos á personas excitandoles á que le auxilien con algun socorro.
Presúmese que sea un estafador.
Por el juzgado de primera instancia del distrito de San Pedro de Barcelona se ha dictado sentencia en la célebre causa de la calle de la Paloma, condenando al procesado José Llobet y Roig á la pena de muerte.

En una carta dirigida á El Fenix se dan nuevos detalles sobre la niña que se recogió en la línea férrea de Villalba. Segun parece, la niña se hallaba colocada á una distancia de dos ó tres milímetros de uno de los rails, por lo que se supone que, colocada encima por la mano criminal, hizo despues un pequeño movimiento para desviarse.
La familia del jefe de la estacion de Villalba la ha adoptado por hija, verificándose el bautizo con gran solemnidad y concurrencia, poniéndole por nombre María Teresa del Milagro de Villalba.
Si criminal ha sido la madre que dió el sér á esta pobre criatura, mayor será el remordimiento por el delito cometido cuando sepa que su hija es el embeleso de la sencilla y honrada familia que la ha prohibido.
Se ha mandado anunciar á oposicion la cátedra de derecho mercantil y penal de la universidad de Granada; á traslacion la de cálculo diferencial é integral de la universidad de Madrid, y á concurso la de anatomía quirúrgica de la universidad de Zaragoza.

Segun telegrama que se ha recibido en el ministerio de la Guerra, del capitán general de la isla de Cuba, desde el último parte remitido se le han hecho al enemigo 4 muertos, 2 heridos y 8 prisioneros, habiéndose presentado 206 hombres útiles, de ellos 51 armados, y 111 familias.
Entre los presentados hay algunos titulados jefes y oficiales.
El Sr. D. José Posada Herrera, lo hemos dicho y lo repetimos, tan luego como termine los asuntos que le han llevado á Llanes, regresará á Madrid.
Sus amigos le esperan para mediados del próximo mes de Mayo.
Segun nos dicen, el señor general Prendergast tomará parte en la discusion de los presupuestos de la isla de Cuba, bien para consumir un turno, ó para apoyar alguna enmienda que indudablemente presentará.
Al ver la insistencia con que se viene trayendo y llevando el respetable nombre del general Martinez Campos, nos vemos en el caso de asegurar nuevamente que el expresidente del Consejo no tomará participacion en el debate sobre los presupuestos de Cuba, á no ser que se le aluda con marcada insistencia.
Esta tarde se ha celebrado con el regio ceremonial de costumbre el solemne Te-Deum que se habia anunciado, en la basílica de Atocha.
La concurrencia á la carrera ha sido numerosa, habiendo terminado el acto religioso á las cinco de la tarde.
Telegramas de la tarde
Viena 26 (recibido hoy).
En la Albania ha estallado una formidable insurreccion. Un gran número de voluntarios han tomado las armas, oponiéndose á la toma de posesion por los montenegrinos de los territorios que les ha cedido la Puerta.
El gobierno del Montenegro ha dirigido una nota á las potencias, quejándose de la conducta de los albaneses.
Paris 27.
Apertura de la Bolsa de hoy: Interior español, 16 1/8. Exterior idem, 17 1/4.
Stockholm 27.
Los periódicos publican largos artículos en alabanza del profesor Nordenskiöld y de sus compañeros en la expedicion á los mares polares.
El entusiasmo de que han sido objeto los marineros del Vega es indescriptible.

El duque de Argyll ha sido nombrado, conforme se anunció ayer, presidente del Consejo privado de la reina.
La formacion definitiva del ministerio se ha demorado á causa de haber surgido algunas dificultades imprevistas.
Lord Derby y lord Bosbergse han negado á entrar en el ministerio.
Los liberales avanzados (radicales) exigen que se les dé un puesto más en el nuevo Gabinete, y éste es el principal motivo de que éste no quedase ayer constituido.
Se están haciendo grandes esfuerzos para conciliar á la fraccion liberal con la fraccion radical.
Esta última alega que su participacion en el ministerio debe ser equivalente á las fuerzas con que cuentan en la nueva Cámara de los Comunes.
Los liberales templados, por su parte, tienden á evitar que los radicales adquieran demasiada supremacia.

ANUNCIOS

Encargada de recibir nuestros anuncios
Agencia Escamez, Preciados, 35, Madrid

AGUA DE BARCELONA

PREPARADA POR JOSEFA MARTINEZ

PROVEEDORA DE LA REAL CASA

y Acreditada ya la excelencia de esta agua y su eficacia para blanquear, suavizar, etc.
Depósitos en Madrid: calle Ancha de San Bernardo, 42, droguería; Atocha, 18, guantería; idem 38, comercio de sedas; idem 87, droguería; Amor de Dios, 7, droguería; Desengaño, 11, comercio de sedas; Jacometrezo, 4, droguería; Mayor, 50 y 56, comercio de sedas; Montera, 20, 21 y 24, tiendas; Toledo, 52 y 90, droguerías.

CARLOS PRAST

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

LAS COLONIAS, ARENAL, 8

En este bien acreditado establecimiento hallará el público un completo y variado surtido en vinos de Jerez, Málaga, Burdeos, Oporto, Madera y Champagne en todas sus diferentes denominaciones y clases conocidas.

Entre los más renombrados licorales extranjeros, ofrezco á mi numerosa clientela el verdadero marrasquino de Girolamo, Luxardo de Zara, el Cumin de Riga, el Chartreuse legitimo de la abadía de la Gran Chartreuse, El Carrazo y Aniseta de Foquin, Ponche al ron, Cacao á la vainilla, Aniseta de Burdeos, Oldtom Kirs Wasser, Ajenjo suizo, Ginebra, Ron Jamaica, Whiskey, Cognac, fine Champagne, Bitter y Vermut de Torino, etc.

Latas de pescados en conserva de las mejores fábricas del país y del extranjero, frutas del Perigord, Foie-gras Brandeburgo, carnes inglesas, Pickles, mostazas y salsas preparadas.

Aceites superiores clarificados, de Valencia, Marsella y Niza, mantecas finas de Flandes, Copenhague y Prevalé, quesos de bola, nata, Chester, Roquefort, Gruyere y Parmesano, frutas de la Habana, galletas inglesas, té, cafés y azúcares de las clases más selectas, salchichones de Vich, Lyon, Génova y Bologna.

Estando en correspondencia directa con las más acreditadas casas de los puntos productores, puedo garantizar la legitimidad y pureza de todos los artículos que se expenden en mi establecimiento.

LAS COLONIAS, ARENAL, 8

LA VENECIANA

ADMIRABLE PREPARACION



sin rival para teñir instantáneamente el cabello y la barba, y que ofrece las importantes ventajas siguientes: 1.º Quedar teñido el cabello y la barba tan luego como se seca; es decir, en el breve tiempo de tres cuartos de hora. 2.º Permanecer teñido por espacio de dos meses. Y 3.º No ser necesario antes lavar ó desengrasar el cabello, y no dañar lo más mínimo la piel.

LÍNEA DE VAPORES ESPAÑOLES

de OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑÍA

PARA MANILA

El 7 de Mayo saldrá de Cádiz y el 12 de Barcelona el nuevo y magnífico vapor español

REINA MERCEDES

Informes: D. M. A. Amuátegui, en Cádiz.—Sres. Olano, Larrinaga y C.ª, Merced, 18, Barcelona.

Madrid, Lope de Vega, 23 y 25.

AVISO IMPORTANTE

A los señores «médicos», al «clero», «dentistas», «ingenieros» y otras personas que desean obtener el «diploma» de «doctor» ó de «licenciado» de una Universidad extranjera, dirigirse con carta certificada á Madrid, 13, plaza del Rey, Jersey (Inglaterra), quien les dará gratuitamente las noticias necesarias sobre la Universidad.

RECOMENDAMOS el nuevo corsé-jeja modelo para sujetar y disminuir el vientre ó impedir toda clase de dolencias. Idem Princesa, largo, para vestir con elegancia. Es sin disputa el de mejor forma que se conoce en España y en el extranjero. Estos corsés han obtenido el premio en la Exposición universal de París. Mayor, 56, Josefa Martinez, proveedora de la Real Casa.

LA NIÑEZ. REVISTA DE EDUCACION Y RECREO. Se publica los dias 5, 15 y 25 de todos los meses, hermosamente impresas y con bonitos grabados. PRECIOS DE SUSCRIPCION: Madrid: 40 rs. al año, 22 semestres, 12 trimestres. Provs.: 50 — — — — — Administración: Mesón de Paredes, 15, principal, Madrid.

SOMBRAS

Magnífico Album, con ayuda del cual, y sin ninguna clase de aparato, se hacen salir en la pared á todas las horas del día y de la noche figuras de animales á la distancia y del tamaño que se desean.

Acompaña á dicho Album una curiosa invención que hace aparecer en las paredes de las casas y de las calles, en las ruinas, etc., la gloriosa imagen de N. S. Jesucristo. Precio: 7 reales.—Los señores que envíen el siguiente cupon cortado y órs. en sellos al señor director de las oficinas de La Publicidad (Talleres, 2) en Barcelona, lo recibirán franco de porte á vuelta de correo.

GACETA UNIVERSAL. SOMBRAS. CUPON DE ABRIL DE 1880. VALE POR UN EJEMPLAR.

BIBLIOTECA DE LA GACETA UNIVERSAL

EL HOMBRE DE HIERRO, por Adolfo Belot. Precio: UNA PESETA. LA CONFESION DE UN HIJO DEL SIGLO, por Alfredo de Musset. Precio: SEIS REALES.

Estas preciosas novelas, de cuyo mérito indudable es garantía segura el reputado nombre de sus autores, están puestas á la venta en las principales librerías y en la Administración de la GACETA UNIVERSAL.

VENTA DE SOLARES

Uno de 21.000 pies cuadrados, calle de Santa Engracia, núm. 18, esquina á una calle nueva. Otro de 51.000 pies cuadrados entre las calles de Hermosilla y Goya, lindando con el paseo de la Ronda. Otro de 16.000 pies cuadrados en la calle de Hermosilla, núm. 10. Otro de 13.000 pies cuadrados en la calle de Velazquez, detras de la casa núm. 21 de la calle de Goya. Otro de 38.000 pies cuadrados entre el paseo de Santa Engracia y calle de Almagro, junto al palacio del señor duque de Almodóvar. Otro de 285.000 pies cuadrados. Su fachada a la carretera de Aragon. Los planos y demas explicaciones se darán calle de Luchana, número 3 moderno, cuarto principal, todos los dias de ocho á doce de la mañana y de cinco á nueve de la tarde. Tambien se venden unas cocheras en la calle de Jorge Juan, número 14, barrio de Salamanca.

HIERRO DIALIZADO DE MENCHERO

Líquido en gotas concentradas contra la anemia, clorosis, debilidad, agotamiento, leucorrea, etc. Frasco con estuche y cuentagotas, 10 reales. Depósito: Farmacia de la Vinda de Menchero, Isabel II, número 1; Garcera, Principe, 13, y en las principales de Madrid y provincias.

CHOCOLATES DE MATÍAS LOPEZ Y LOPEZ. MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION DE PARIS DE 1878. MADRID—ESCORIAL. Se vende en los establecimientos más importantes de España, y á fin de que no lo confundan con otros, exigir la verdadera marca y nombre.

43 NOVELAS Y CUENTOS. Camilla iba á dejar la ventana, cuando de pronto, en la sombra que proyectaba una pesada diligencia, percibió ver pasar una forma humana, vestida brillantemente y pasándose á pasos lentos. Camilla se estremeció sin saber por qué, pues su tío estaba allí, y la vigilancia del buen hombre se revelaba por su ruidoso sueño. ¿Qué podía indicar, además, que un ladrón ó un asesino viniese á pasarse por el patio en semejante traje?

44 NOVELAS Y CUENTOS. Camilla cerró los ojos para librarse de semejante espectáculo; se acordó de aquel baile de niños donde habia visto bailar á sus compañeras y ella se habia quedado junto á su madre. Volvió, con su pensamiento, á la casa natal, á su infancia tan desgraciada, á sus largos sufrimientos, á sus lágrimas secas, á la muerte de su madre, en fin, á aquel luto que acababa de dejar, y que resolvió tomar otra vez á su vuelta. Puesto que estaba condenada para siempre, le pareció que le valia más no intentar sufrir más, sino que más amargamente que nunca que todo esfuerzo de su parte para resistir á la maldición del cielo era inútil. Llena de este pensamiento, no pudo retener algunas lágrimas que el tío Giraud vió

45 NOVELAS Y CUENTOS. grandes jardines de Versalles sus tacones rojos, á flor de tierra, según la moda, era mirado como el descuido por más de una mujer bonita; pero él no quitaba los ojos de Camilla. Ella, por su parte, le veía muy bien, sin mirarle demasiado. Acabada la ópera, ella tomó el brazo de su tío, y sin osar volverse, marchóse pensativa.

46 NOVELAS Y CUENTOS. Sin embargo, Camilla poco á poco recobró su aire tranquilo; luego tuvo un momento de tristeza. Sintió cuán cruel era hallarse aislada en medio de aquella multitud. Aquellas gentes que conversaban en sus localidades, aquellos músicos cuyos instrumentos resonaban en los techos, aquel teatro y el público, todo aquello, por decirlo así, la repelía hacia sí misma. «Nosotros hablamos y tú no hablas (parecía decirte todo aquel mundo); nosotros escuchamos, nosotros reímos, nosotros cantamos, nosotros nos amamos, nosotros gozamos de todo; tú sola no distingas de nada, tú sola no oyes nada, tú sola no crees aquí más que una estatura, el simulo de un ser que no hace más que asistir á la vida.»

47 NOVELAS Y CUENTOS. Dicho se está que ni Cecilia ni el tío Giraud conocían ni aun de nombre al abate L'Épée, ni menos se preocuparon del descubrimiento de una ciencia nueva que hacia hablar á los mudos. El caballero hubiera podido conocer aquel descubrimiento; su mujer lo hubiera conocido de seguro; pero Chardon-neux estaba lejos de París; el caballero no recibía la Gaceta, ó si la recibía, no la leía. Así, algunas leguas de distancia, un poco de pereza ó la muerte pueden producir el mismo resultado.

48 NOVELAS Y CUENTOS. Una de las primeras cosas que le habían enseñado, en cuanto había comenzado á deletrear, había sido el nombre de su padre el marqués de Maubray. Sabía, pues, que era diferente de los otros hombres por el privilegio del nacimiento y por una desgracia de la naturaleza. El orgullo y la humillación se disputaban así un noble espíritu, que por fortuna, ó quizá por necesidad, no habia perdido nada de su sencillez. Aquel marqués serio-mudo, observando y comprendiendo á los demás, tan álvivo como todos ellos, y que habia tambien, con su ayo, arrastrado por los